

UNIDAD REGIONAL BRUNCA
CENTRO REGIONAL POLIVALENTE MANUEL MORA VALVERDE
INFORME DE GESTIÓN
PERIODO: FEBRERO DE 2018 AL 05 DE DICIEMBRE 2019.

Se elabora el presente Informe de Gestión, de conformidad con la normativa interna vigente en el Instituto Nacional de Aprendizaje, las Directrices N° D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la Ley N° 8292 "Ley General de Control Interno".

Dirigido a: Jorge Fallas Bogarin, Director Regional Brunca
Fecha del Informe: 05 de diciembre de 2019
Nombre del Funcionario: Carlos Alberto Leitón Rodríguez
Nombre del Puesto: Encargado de Centro Regional Polivalente
Unidad Ejecutora: C.R.P.M.M.V., Río Claro - Unidad Regional Brunca

1- Presentación: En el siguiente apartado se realiza un resumen ejecutivo sobre el contenido del informe.

En cumplimiento a lo dispuesto en las normativas y leyes vigentes; en particular las directrices No. 1-2005-CO-DFOE, emitidas por la Contraloría General de la República y la Ley N° 8292 "Ley General de Control Interno", expongo los principales resultados de mi gestión como Encargado del Centro Regional Polivalente Manuel Mora Valverde de Río Claro, ubicado en la Unidad Regional Brunca, durante el periodo de febrero de 2019 al 05 de diciembre 2019.

El presente informe contiene un detalle de las actividades de mayor relevancia, sin ahondar en la relación humana cotidiana, lo cual requiere de decisiones inteligentes y razonables donde media el respeto, la tolerancia y el trabajo en equipo, un detalle de los logros más relevantes y finalmente algunas sugerencias en pro de mejorar la eficiencia del INA y del propio centro de formación.

2- Labor sustantiva del Centro Regional Polivalente de Río Claro

El Centro Regional Polivalente de Río Claro es una instancia que depende orgánicamente de La Unidad Regional Brunca, la Gestión Regional y la Subgerencia Técnica, sus principales funciones son las siguientes:

1. Acatar lo dispuesto en la Directriz Institucional PE-1326-2014 y conexas a las instruidas por las autoridades actuales.
2. Promover y ejecutar los servicios de capacitación y formación profesional según los objetivos y metas de la Unidad Regional Brunca, de manera eficiente conforme los ámbitos de acción definidos a la Unidad.
3. Analizar los procesos de detección de necesidades de capacitación y formación profesional a nivel regional, con la finalidad de brindar atención a las principales necesidades detectadas.
4. Dirigir, controlar y supervisar la ejecución presupuestaria, así como la ejecución de los servicios de capacitación y formación profesional programados en este Centro Regional, de acuerdo con las necesidades detectadas en este centro de costo.
5. Abogar por una eficiente atención de la relación con los sectores empresariales, organizaciones comunales e instituciones públicas de la región sur para que el instituto forme parte del desarrollo regional y nacional.
6. Organizar y evaluar las áreas de servicio al cliente interno y externo en el Centro Regional, así como su proceso administrativo y docente.
7. Divulgar, dirigir y evaluar la eficiente gestión de control interno del Centro Regional Polivalente de Río Claro.

8. Brindar seguimiento al plan de medidas producto de la autoevaluación de control interno.
9. Promover el trabajo en equipo en el Centro Regional, bajo el sistema de gestión de calidad institucional.
10. Representar oficialmente a la institución ante las instancias gubernamentales nacionales, locales y comunales, cuando así sea requerido por la Dirección Regional y/o por las autoridades del INA.
11. Coordinar el grupo de trabajo de Gestión Ambiental del Centro de Formación, y facilitar los insumos necesarios para el cumplimiento oportuno del PGAI.
12. Coordinar el grupo de trabajo de Salud Ocupacional del Centro Regional Polivalente Manuel Mora Valverde.
13. Dirigir, controlar y evaluar el personal a cargo.

3- Indique los principales logros en el Centro de Formación de Río Claro durante el periodo de su gestión.

El Centro de Formación Manuel Mora Valverde se encarga de atender a población proveniente de los cantones de Golfito, Corredores, Coto Brus, Osa, Buenos Aires y Pérez Zeledón, una población con características y necesidades muy complejas, principalmente ocasionadas por la falta de empleo y/o acceso a fuentes de ingreso, en este sentido parte de la labor sustantiva consiste no solo en capacitar a los ciudadanos, sino también promover el Emprendedurismo con el fin de generar nuevos emprendimientos que permitan no solo cambiar la realidad propia, así como la de otras personas que podrían emplear.

Uno de los objetivos principales del Centro Regional Polivalente Manuel Mora Valverde es el de promover las competencias en nuestros clientes que

promuevan su empleabilidad, así como despertar la chispa de las personas emprendedoras con el afán de generar nuevas empresas que, a su vez generen riqueza directa e indirectamente, todo esto a través de la implementación de programas de nivel técnico y técnico especializado en:

- Inglés conversacional
- Somelier AyB
- Tornero Mecánico y Fresado Mecánico
- Guía de Turismo Cultural
- Lubricador Llantero
- Servicios del Área Textil
- Albañilería
- Electricista y Electromecánica

Otro de los grandes logros que se vislumbran en el horizonte del Centro Regional que se encuentra en una etapa avanzada a nivel de gestiones que permitirán la apertura del Programa de Mecánica de Vehículos, ya que los estudiantes de la zona se veían obligados a trasladarse hasta el Centro Regional Polivalente de San Isidro, o bien a la Capital para poder llevar este servicio de capacitación, dicho proyecto permitirá dar una solución a la alta demanda existente en la zona, ya para la programación PASER 2020 se tiene programado el SCFP a través del programa Mecánico para Centros de Servicio, por el momento, se brinda el servicio de Electricidad Automotriz, servicio que por su naturaleza, también responde a las necesidades de la región, ya que a raíz de una breve investigación en los talleres de la región, se detecta que las personas dedicadas a este tipo de labores carecen de un conocimiento técnico formal, por lo que en este sentido, en esta primera etapa se ha dedicado a la formación técnica en esta área que brindasen este servicio en la Región.

En este sentido se inició a partir de febrero 2016 la apertura del programa Electricista Automotriz que atiende a una cantidad de personas principalmente de los cantones de Corredores y Golfito, y que se pretende ampliar más la cobertura durante la ejecución del PASER 2018 y 2019.

En el tema de presupuesto se espera alcanzar o superar el 80% de una ejecución presupuestaria, situación que se convierte en un indicador de la forma responsable del planteamiento presupuestario del Centro Regional, de igual manera la propuesta presupuestaria para el periodo 2019 se realizó basada en la realidad de las necesidades, logrando con ello alcanzar una mayor eficiencia en el abordaje de los diferentes tipos de contrataciones (limpieza, seguridad, mantenimiento de aires acondicionados, carteles prorrogables de aprovisionamiento, equipamiento, entre otros).

Importante destacar en este apartado que, por cuestiones ajenas a nuestro control, ha sido imposible ejecutar los recursos destinados al plan de inversión de remodelación de la cocina didáctica, proyecto que si bien es cierto maneja directamente la URMA, sin embargo, repercuten en la ejecución directa del Centro Regional. En cuanto a la aprobación de contratos de Limpieza y Vigilancia, así como el contrato de mantenimiento de aires acondicionados y carteles prorrogables, la información está debidamente conciliada con el proceso de Adquisiciones de la Unidad Regional Brunca.

De igual forma es importante destacar el trabajo que se ha venido realizando en cuanto al otorgamiento de las ayudas económicas, procurando en todo momento que aquellos estudiantes de escasos recursos puedan acceder a una educación sin detrimento del factor económico, pero a la vez ejerciendo un estricto control de los recursos, de manera que se alcance una ejecución casi total del contenido presupuestario asignado a este centro de costo, cabe señalar, que en este apartado se alcanzó una ejecución presupuestaria alrededor de 98.2%, producto de un seguimiento y trabajo constante en pro de brindar las mejores condiciones a la población estudiantil.

Para el análisis de este apartado, que tiene que ver con el trámite de ayudas económicas, estas se han venido manejando mediante lo que establece el SIAE y es un trabajo coordinado con Trabajo Social y con el seguimiento

de la jefatura del Centro Regional. En cuanto a las evidencias, es menester referirse a la carpeta de nóminas en ampo institucional, custodiado por Trabajo Social, sin embargo, ya para el 2017 se cuenta con una carpeta digital, misma que puede ser accesada en el momento que se requiera.

Para el alcance de los diferentes objetivos que este Centro Regional ostenta, es menester conformar diferentes órganos (comisiones y comités), que permitan primero hacer una distribución tanto equitativa, así como participativa del trabajo, así por ejemplo se encuentran conformados:

- Comité PGAI
- Comité de Salud Ocupacional
- Comité de Apoyo Educativo
- Comité Disciplinario
- Comité de Evaluación
- Comité Pro Bandera Azul Ecológica
- Comité Feria de Salud
- Comité de Actividades Sociales

Dichos órganos trabajan activamente de acuerdo al fin específico y a la normativa vigente, todo esto en beneficio del usuario de los servicios del INA.

Como comités que han generado mayor impacto en lo que se proyectó en el 2018 y que empieza a dar los primeros resultados están:

- **Comité PGAI**

Se le ha dado seguimiento principalmente a las recomendaciones hechas por la Auditoria de Ambiente 2016 y se realizaron cada uno de los trabajos denotados, alcanzando un nivel de satisfacción definidos por las diferentes auditorías de calidad.

- **Comité de Salud Ocupacional, empieza a replantearse a nivel central y por ende a nivel Regional, y ya se han nombrado las diferentes sub comisiones y brigadistas. Acá es importante rescatar el apoyo que desde la comisión Central de SO nos ha brindado, y el seguimiento en la adquisición de equipo de primera respuesta, con el que inicio su equipamiento en el 2018. Evidencias que pueden encontrar en la Comisión Regional y en los informes que maneja la Señora Pamela Villalobos Arrieta acá en el CRPMMV Río Claro.**

Cabe destacar en este comité la gestión realizada para la obtención de los equipos de primeros auxilios, mismos que se encuentran para ser utilizados en el Centro Regional Polivalente de Río Claro, dentro de los cuales podemos citar:

- . 4 camillas de primeros auxilios
- . 4 férulas
- . 4 inmovilizadores de cabeza
- . megáfonos de emergencias
- . 2 sillas de ruedas

Así mismo se informa de la gestión realizada por esta comisión y en coordinación con la comisión regional, para desarrollar en este centro, un plan de capacitación con Bomberos de Ciudad Neily, denominada Soporte Básico de Vida, donde participaron funcionarios administrativos, docentes y administrativos, docentes de Pérez Zeledón en agosto 2017, y reietrado en agosto del presente año. Este plan de capacitación contó con la aprobación y visto bueno de la oficina de Recursos Humanos de la sede central y el staff correspondiente. Debo aclarar que para poder desarrollar esta capacitación se tuvo que coordinar con autoridades de la CCSS Hospital de Ciudad Neilly para que nos suplieran de los materiales que se debían utilizar, en vista de que nuestro centro no contaba en ese momento con un dispositivo (botiquín) ni reservas de materiales de primeros

auxilios. En estos momentos ya se cuenta con botiquín para primeros auxilios, como parte de los equipos presupuestados 2018-2019.

Importante destacar también la participación de funcionarios de este centro, en la charla tipo taller que se desarrolló también en este centro para poder manipular los extintores en caso de incendios, así como la participación en Pérez Zeledón sobre primeros auxilios con una temática más profunda y diversa de la que se les había dado aquí en Río Claro.

- **Comité Pro Bandera Azul Ecológica.**

Este último nos ha declarado en el mes de mayo 2016 como ganadores del galardón Bandera Azul Ecológica mediante la modalidad Cambio Climático. Las evidencias de estos comités se pueden encontrar en el Directorio Regional en el apartado de PGAI de la Regional Brunca. Otro de los logros que tiene que ver con la reducción en los consumos y con ello contribuir al cuidado del ambiente, ha sido la puesta en marcha de un proyecto que nace en el 2015 y que se mantiene como un trabajo constante de perseverancia durante todo el año 2017, aquí es importante retomar logros que destacan la labor de conciencia que este centro ha desarrollado en reducir los consumos sobre todo el del agua a través del proyecto denominado como la cosecha de agua de lluvia para su posterior aprovechamiento en el uso de las baterías de servicios sanitarios, ocasionando con ello un impacto positivo, no solo en la disminución del consumo de agua potable, sino también en la disminución de la factura por este concepto, según datos comparativos 2016-2017. Evidencias que podrán referir en la Comisión de PGAI de la URB, de igual manera, se implementó el uso del Manual de Prácticas Ambientales, mismo que se trabaja desde las aulas con las personas participantes, con el objetivo de mejorar la separación de los residuos desde la fuente generadora, por otra

parte, se instruye a los docentes trabajar esta temática mediante el Oficio URB-CRPMV-09-2018, de fecha 26 de enero de 2018.

Se destaca en este apartado, el esmero y dedicación de todo el personal mediante las labores desde las aulas con los estudiantes, así como las diferentes campañas lideradas por personal administrativo en pro del ambiente. Así mismo, dentro de la gestión de eliminación de activos en vías de exclusión y los ya excluidos, se conformó un informe que fue dado a conocer a la Gestión de Normalización para contar con el apoyo desde esta oficina, logrando así, la coordinación y posterior retiro de chatarra valorizable mediante el contrato con la empresa GEEP según se nos indicó, quedando para finales de año, recoger algunos activos y material valorizable.

En materia de infraestructura, si bien es cierto, hasta hoy no se han logrado nuevas construcciones a pesar de múltiples peticiones, al menos se tuvo la visión de brindarle el mantenimiento necesario a las instalaciones existentes de manera que se conserven lo mejor posible.

De este apartado lo más importante se considera la readecuación del taller para iniciar en la formación de la mecánica de vehículos livianos, con la apertura de Electricidad Automotriz, gestionándose con la ayuda de autoridades de la Sede Central del INA, así como del Sr. Jorge Fallas Bogarín, Director Regional Brunca, quien ha estado ayudándonos fuertemente con este proyecto, iniciando con la consecución del recurso humano, mismo que se nombró para este Centro Regional a partir de enero de 2016. Es en el 2017, que se logra distribuir la parte eléctrica de forma más tecnificada y ordenada, misma que estaba en pésimas condiciones, logrando con esto una mejor condición, seguridad de equipos y por su puesto estética, y para el presente año, se nos fue entregado cuatro vehículos para fines didácticos como parte del plan de equipamiento en el área de mecánica de vehículos. También se iniciaron algunas mejoras del laboratorio de aguas residuales, ya que se tiene previsto para el 2018 una

activación del mismo y la implementación de equipamiento por más de ochenta millones de colones, para lo cual se llevó a cabo la recepción y visita al sitio de las diferentes empresas que participaron en el proceso de licitación 2017.

Quedan pendiente, en trámite avanzado, la construcción de un aula para cocina y la construcción de la entrada principal por el costado Norte de las instalaciones, ambos proyectos estacionados por la URMA. A esto hay que agregar, la eminente necesidad que tiene este centro, en cuanto a la reparación de la malla perimetral, la cual por las actuales condiciones en que se encuentra, deja muy expuesta la seguridad de peatones por zonas no permitidas.

En el periodo 2017, también fue objeto de informe ante la URMA-PAM las incidencias que han ocurrido y el pésimo estado en que se encuentra la instalación eléctrica en el centro específicamente el área administrativa aulas y talleres conexas a esta área.

Una de las formas que esta administración ha implementado estratégicamente en conseguir el logro de las metas y proyectos institucionales es la delegación de las funciones en forma de administración responsable, la reorganización sistemática de los Bienes e Inventario del este centro, realizando la labor de exclusión en coordinación con la empresa GEEP logrando con esto ordenar un inventario que por años no se había realizado y creando un vínculo e materia de Control Interno entre la Dirección Regional, el Almacén y la Encargada de Bienes e Inventarios de la Región Brunca. en el periodo 2017, se logra consolidar la información a través de las tomas físicas vinculadas al inventario mediante SIBI obteniéndose un 100% de efectividad entre el control y la ubicación física de los bienes a cargo de este centro. Hay que destacar la exitosa coordinación, que se ha venido generando con la Municipalidad de Golfito en el tema de la recolección de residuos no ordinarios y que se manejan en el centro de acopio, esto a través del denominado "Trueque Limpio".

En este tema, el Centro Regional Polivalente Manuel Mora Valverde desarrolló en coordinación con la encargada a nivel de la Región la Sra. Nadia Sandí Esquivel, las estrategias necesarias en el 2015 para iniciar con un sistema de rívido de seguimiento que garantizara el ordenamiento del inventario, así como los procesos de exclusión de bienes, finalizando satisfactoriamente, e informando con los documentos correspondientes tanto a la Señora Sandí como al Comisión de Bienes Institucionales, situación que ha sido mantenida durante el periodo 2018, y retomado en el último semestre del 2019 por el Señor Jorge Luis Mata Arias.

Por otra parte, cabe destacar que esta administración ha respondido en forma pronta y cumplida a todas las solicitudes y recomendaciones que en materia de Control Interno se han emanado, tanto de los procesos de Programación y Control, como de la Dirección Regional, ejecutando protocolos de seguridad institucional que por mucho tiempo no se venían realizando, de la misma manera se realizaron una serie de trabajos de aseguramiento de diferentes espacios físicos donde se resguardan equipo y herramientas de la institución, velando siempre por que las condiciones se mantengan. A esto se le incorpora la adaptación de un espacio físico hecho únicamente para el resguardo de los motores fuera de borda, en común acuerdo con lo instruido por las autoridades de la Dirección Regional para que el almacén de Pérez Zeledón pueda contar con este espacio físico y así pueda distribuir desde Río Claro, los diferentes paquetes de curso que requieran el uso de estos motores. Este espacio físico será manejado por la encargada del almacén, la Señora Deyanira Chaves Fonseca.

Referir evidencias en bitácoras de vigilancia, informes de supervisión mediante documentos de calidad efectuados a la empresa de Vigilancia, la empresa que presta el servicio de limpieza y otros, así como permisos de personas e instituciones debidamente autorizadas según lo establece el procedimiento.

En cuanto a la proyección y participación de nuestra institución en actividades de interés institucional destacamos lo siguiente:

- Celebración de las diferentes efemérides calendarizadas, así como la participación en actividades extracurriculares de valor cívico en la comunidad del Distrito de Guaycara.
- En vista de que en el periodo 2019 se participa en la Semana de la Cultura la Recreación y el Deporte, este centro acató y participó en las disciplinas de canto, baile y fútbol sala, obteniendo una muy lucida participación. Actividad que se realiza en las instalaciones del INA de la Uruca.
- Seguimiento al programa de Inserción de las Mujeres en sectores no tradicionales, en conjunto con la Asesoría para la Equidad e igualdad de Género del INA, enmarcada dentro de la campaña “Rompiendo Moldes”, para lo cual, al día de hoy, este centro tiene la participación de 2 mujeres distribuidas en las áreas: electricidad automotriz, electricidad, programas que vienen desde el 2017 y actualmente programas que recién inician en el 2019.
- Coordinación con el Ministerio de Seguridad Pública para la prevención del consumo y distribución de drogas en la comunidad estudiantil.
- Apertura a la APIEG para la promoción de talleres asistenciales a la política de género y el respeto a las normas de convivencia.

En este punto, en el año 2019 esta actividad se coordinó a través del con el objetivo de realizar acciones preventivas en nuestra comunidad estudiantil en aquellos casos en que se tuviera la presencia de consumidores de drogas ilícitas dentro de la institución y se implementó en dos ocasiones, teniendo una muy buena aceptación tanto por parte de la comunidad estudiantil como del personal docente y administrativo, lo que nos ha permitido también mantener una estrecha relación con las autoridades competentes para poder seguir asistiéndonos en esta misión. Para el desarrollo de esta actividad se contó con la participación del Departamento de

Orientación y Trabajo Social. Los oficios de solicitud constan en el archivo regional.

4. Refiérase al estado de la valoración de riesgos de la Institución o de la unidad ejecutora a su cargo.

A partir del año 2006 se utiliza la metodología institucional para valoración de riesgos al cual se le brinda seguimiento correspondiente, se facilita un funcionario para que participe en la comisión Regional y se apoya en las medidas correctivas a implementar.

A la fecha, la principal preocupación como medida que está pendiente de cumplir, es la relacionada con limitación en la infraestructura, en especial, la construcción de 4 aulas, 1 bodega y una soda - comedor, laboratorios didácticos, salón multiuso y auditorio, para lo cual se estima presupuesto para que sea considerado su etapa de diseño para el año 2018. Esta limitación aún se mantiene y es de conocimiento de las autoridades superiores.

Al respecto se llevó a cabo en mayo de 2017 en Río Claro un análisis de las situaciones que requieren un mayor Control Interno, en cuanto a la autoevaluación de Control Interno, dirigido por El Sr. Marvin Porras Mora, situación que permitió hacer análisis importantes en estados concluidos o estados avanzados. En la presentación del PGAI 2018 actividad que se realizó en el auditorio Manuel María Granados en La Uruca en el mes de noviembre, del cual se desprende para la implementación de medidas de control interno en la parte ambiental, se enfatiza en un riesgo el cual tiene que ver con la solicitud a la Municipalidad de Golfito para la implementación de una estrategia en materia de gestión ambiental que pueda dar solución al destino de residuos especiales, específicamente los embaces que contiene residuos de aceite. Este se incluye como un riesgo para ser analizado, actividad que se llevó a cabo el pasado 02 de febrero de 2018, con funcionarios de la sede central de la Asesoría de Control Interno. Importante anotar que ya fue entregado a la DRB el PGAI 2020,

PARA SU RESPECTIVA VALORACIÓN Y CONSOLIDACIÓN, específicamente al Señor Alexander Jiménez Godínez.

5. Indique las acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la Institución o de la unidad ejecutora a su cargo, al menos durante el último año, o por el periodo de su gestión, en caso de que este sea menor a un año.

El control y la evaluación son procesos inherentes a la labor administrativa y se han realizado desde siempre, sin embargo, en apego a la normativa; el control, evaluación y medidas de mejora han sido estructurados en forma más clara y precisa.

Sobre este particular el Centro Regional ha participado activamente como parte del equipo de trabajo de la Unidad Regional Brunca donde se ha venido realizando una serie de actividades con el fin de establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno, entre las cuales se puede mencionar:

- ✓ Capacitación a una persona sobre la normativa de Control Interno y el proceso de autoevaluación y valoración de riesgos.
- ✓ Participación en reuniones de trabajo para la valoración de riesgos y formulación de la autoevaluación, tal es el caso de las reuniones mensuales de Equipo Ejecutivo.
- ✓ Análisis de los resultados de la autoevaluación e informe de los resultados al equipo de trabajo del Centro Regional.
- ✓ Dar seguimiento a las medidas correctivas planteadas.

- ✓ Designar un funcionario como responsable del monitoreo y seguimiento para que se cumplan las medidas planteadas tanto en la autoevaluación como en la valoración de riesgos.
- ✓ Ser parte de Auditorías internas y externas de calidad con resultados favorables.

6. Si lo estima necesario, brinde algunas sugerencias para la buena marcha de la institución o de la unidad ejecutora a su cargo.

Sobre la Institución

- A nivel institucional y de acuerdo a mi criterio es necesario permitir mayor autonomía con criterios vinculantes en algunos Procesos y Unidades que han dejado de lado su función de apoyo y facilitadores para los Centros de costo ejecutores de los Servicios y que al contrario están ocasionando labores poco productivas y que reducen el tiempo real para la labor sustantiva del INA. Así mismo, sin dejar de lado el deber de obediencia a las normativas institucionales, en el mundo de hoy es necesario ser más eficientes en los tiempos de respuesta a nuestros clientes externos e internos.

Para esto se requiere efectuar una revisión y ajuste de la normativa y estructura vigente y valorar la autonomía de cada uno de los procesos y Unidades de forma que retomen su función de apoyo a los ejecutores de la oferta del INA.

- Las Regionales deberían dedicarse a ejecutar la oferta curricular para dar respuesta a las demandas y reducir el trabajo hacia lo interno que cada día se convierte en un riesgo importante que atenta contra nuestra función que es alcanzar los objetivos y metas. Hoy pareciera que los centros ejecutores de servicios nos hemos convertido en procesos de apoyo para que otros procesos alcancen sus metas y objetivos.

Sobre el Centro Regional Polivalente de Río Claro.

- Es urgente y necesario vincular a nivel regional, las instituciones públicas y privadas, gobiernos locales y diversas organizaciones, en la toma de decisiones, dentro de la planificación regional, por lo que formar parte también de plan Regional de Desarrollo. Promover una participación real y efectiva de las organizaciones. Realizar ejercicios que tengan y que demuestren para lo que fueron creadas la misión y la visión institucional donde la Región Brunca pueda responder en forma pertinente y oportuna las necesidades de la Región.

En este tema ya se está generando un espacio de acercamiento entre las nuevas autoridades de Gobiernos Locales y este centro, que pretenden alianzas positivas en el tema de la formación y la producción, así como la gestión ambiental, y que consta en la coordinación realizada ante el gobierno local representada por la gestora ambiental autorizada y esta institución. Para estas evidencias referirse a los informes de reunión de la sub comisión ambiental y la comisión ambiental de unidad regional Brunca.

Agradecimiento

- En primera Instancia a la Unidad Regional Brunca y jefaturas de los diferentes procesos al Director Regional M Ed. Jorge Fallas Bogarin quien con su visión ha hecho posible la transformación de lo que quiere la presente Administración así mismo a los compañeros funcionarios del CRPMMV quienes con su mística, entrega, lealtad, gratitud, tolerancia y profesionalismo hacen posible que las cosas se den.

Con apego a las disposiciones administrativas de los funcionarios del Instituto Nacional de Aprendizaje INA, según se indica en el artículo 71 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República N° 7428, del 7 de setiembre de 1994, y sus reformas, presento en este acto formal informe de gestión como designado encargado del Centro Regional Polivalente Manuel Mora Valverde de Río Claro. Carlos Alberto Leitón Rodríguez.

Encargado del Centro Regional Polivalente
Manuel Mora Valverde, INA

cc: Gestor Regional
Unidad de Recursos Humanos, IN